
La dinamización de la economía local y del empleo en Barcelona

Se describen en este artículo las múltiples iniciativas emprendidas por el Ayuntamiento de Barcelona para la dinamización de la economía local y la promoción del empleo. Iniciativas que podrían servir de inspiración para otros muchos municipios. (Redacción).

— Por Teresa BATET CALAF* —

La intervención del Ayuntamiento de Barcelona instrumentando actuaciones directas para luchar contra el paro comienza a finales de 1980 con la dirección y gestión de planes de empleo que, financiados por la Administración Autonómica y Central y por el propio Ayuntamiento con cargo al presupuesto municipal de inversiones, trataban de paliar las consecuencias más graves del paro por medio de la contratación directa y rotativa de las personas cuya precariedad económica derivada de su situación de desempleo fuese más acusada.

La experiencia aconsejó tratar de superar el limitado objetivo de crear empleo temporal para avanzar en un planteamiento menos asistencial. En las distintas instancias de la administración implicadas en esta política se apreció pronto la voluntad de impulsar acciones que, a la vez, tuviesen cierto potencial multiplicador, que ofrecieran a los participantes de los programas de empleo mayores posibilidades de acceder a un puesto de trabajo estable y que se concretaran en actuaciones de una mayor utilidad para la colectividad en general.

En 1985, la necesidad de articular más eficazmente las diversas actuaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento con las posibilidades y necesidades municipales, la decisión política de incidir de forma más activa en el desarrollo económico y social del municipio y la conveniencia de enlazar a estos mismos efectos con otras corporaciones y entidades que intervienen también decisivamente en la vida económica de la ciu-

* Responsable del Departamento de Recursos Externos; *Ponència per al Desenvolupament Econòmic i Social* del Ayuntamiento de Barcelona.

Teresa Batet Calaf

dad (1), aconsejaron la creación de una estructura específica: la *Ponència per al Desenvolupament Econòmic i Social*, (Ponencia para el Desarrollo Económico y Social) PDES.

A partir de esta concepción, de la actuación de la Ponencia se desprende la intencionalidad de coordinar actuaciones, integrando recursos y estrategias en programas de carácter global, que puedan traducirse en la dinamización económica de determinadas áreas o sectores de la ciudad.

A su vez, la Ponencia ha puesto su mayor énfasis en el diseño y ejecución de proyectos y programas concebidos como acciones piloto capaces de despertar la capacidad de iniciativa de los barceloneses y de estimular y comprometer la participación de otros actores sociales, de forma que puedan generarse, sin la tutela municipal, mecanismos de reproducción y expansión de experiencias positivas.

El sistema de evaluación y los efectos multiplicadores que debe generar cada programa y la asociación con otros protagonistas sociales constituyen los aspectos clave a partir de los que diseñar cada acción.

I. El programa de formación de A. D. L. s.

El primer programa de estas características que impulsó la Ponencia fue el de formación de agentes de desarrollo, de duración trianual, con el objetivo de crear especialistas *capaces de detectar*, evaluar y acompañar proyectos de auto-ocupación e iniciativas locales de empleo (ILE). Esta acción experimental forma parte del programa marco "Animación Socioeconómica de barrios" que, con carácter general, tiene por objetivos suscitar y generar iniciativas locales de empleo así como todo tipo de actividades y servicios comunitarios en los barrios de la ciudad, siendo el protagonismo, preferentemente, de la red asociativa local (asociaciones de vecinos, gremios, entidades cívicas, centros juveniles, culturales y de formación) y los temas prioritarios la potenciación de los recursos humanos, comerciales y turísticos y la capacitación para la gestión (2).

Los ADLs se distribuyeron territorialmente por los 10 distritos de la ciudad, en consonancia con la política de descentralización municipal y en coherencia con el imperativo básico de estar plenamente insertos en su área de acción de forma que el conocimiento preciso de ésta les per-

(1) Decreto de constitución.
(2) Programación PDES, 1987.

Economía del empleo en Barcelona

mitiera situarse en el centro de una red de relaciones y contactos con todos los agentes económicos locales, instituciones y entidades, tanto en sentido horizontal como vertical.

La experiencia llevada a cabo hasta el momento ha supuesto replanteamientos, en ocasiones poco fáciles, de las líneas de trabajo de los ADLs. A ello hay que añadir que, en la primera etapa, la escasez de recursos traducidos en precarias condiciones de contratación, problemas de ubicación física, dificultades de inserción, junto, en algunos casos, a la escasa experiencia profesional, no ha supuesto un desenlace fácil cuando el programa está en su segundo año de vigencia.

La acción se ha desarrollado alternando la actividad práctica realizada en los distritos con la formación teórica, estructurada conceptualmente en módulos temáticos, en algunos casos impartidos en forma de cursos específicos, pero que fundamentalmente se desarrollan mediante la organización de conferencias, charlas, debates, análisis y evaluación de la propia actividad e intercambio de experiencias nacionales e internacionales.

En una primera etapa, el trabajo de los ADLs se centró sobre todo en la detección y recepción de proyectos individuales o colectivos de autoempleo, ofreciendo a los nuevos emprendedores el asesoramiento necesario para realizar el plan de viabilidad del proyecto de negocio y acompañándoles en su puesta en marcha si éste se mostraba efectivamente viable. Esta tarea, la organización de cursos de formación ocupacional —financiados por el INEM— para jóvenes del distrito, la información general al público sobre las distintas medidas de fomento al empleo y modalidades de contratación y su participación, en distinto grado y forma, según el caso, en proyectos de mayor envergadura que han venido en llamarse “comunitarios”, sintetizan en lo básico el abanico de actividades desarrolladas.

Actualmente, con la constitución y puesta en marcha del vivero de empresas Barcelona Activa, S.A., la función de asesoramiento y tutela para la puesta en marcha de proyectos empresariales será asumida por esta empresa, creada expresamente para informar, asesorar y formar a los emprendedores.

El Agente de Desarrollo deberá centrar el grueso de su actividad en la función de detección y captación de nuevos posibles empresarios, actuando a modo de filtro de ideas económicamente viables que canalizará hacia Barcelona Activa, donde se desarrollará el plan de viabilidad de la empresa.

Al margen de la función específica de asesoramiento, el ADL deberá

Teresa Batet Calaf

umentar la relación y el diálogo con asociaciones, gremios, empresas y en general todos los actores sociales que potencialmente puedan contribuir, desde sus diversas posiciones, a la instrumentación de la política de desarrollo económico local asumida por la Administración municipal.

En esta línea, se ha lanzado este año la campaña de animación y divulgación sobre las ayudas que ofrece el Fondo Social Europeo, dirigida a todas aquellas entidades interesadas en presentar proyectos que incidirán sobre el paro o impulsen el desarrollo de la economía local, a los que el Ayuntamiento aportará la cofinanciación correspondiente, previa selección de las de mayor interés para la ciudad. La tarea del Agente de Desarrollo será la de informar y estimular la motivación de estas entidades para la elaboración de propuestas que, vinculadas a sus distintos ámbitos de actuación, puedan integrarse en una estrategia de desarrollo económico local más amplia.

En otros cometidos, como la captación de los participantes más idóneos para el desarrollo de acciones piloto, o de personas y entidades que puedan aportar su experiencia en el diseño y organización de los propios programas —tal es el caso de las nuevas acciones experimentales que la Ponencia iniciará en breve plazo, con el soporte del Fondo Social Europeo, y para las que se ha efectuado una convocatoria pública de participación—, los Agentes de Desarrollo realizan una labor de detección y recepción.

Por último, debe hacerse una referencia a los antes mencionados proyectos comunitarios o compactados, en los cuales la participación de los ADLs ha variado según las características de aquéllos, y la organización y modo de gestión adoptado. En estos programas, que suponen otro tipo de actuaciones social y económicamente útiles, participan de forma directa y activa distintas instancias de la Administración municipal: la Ponencia para el Desarrollo Económico y Social, los distritos, áreas específicas del Ayuntamiento, Patronatos municipales... a título de ejemplo. Como actuaciones más relevantes deben mencionarse la Escuela Taller de Rehabilitación del Patrimonio, el Centro de innovación y creación artesanal de Sarriá, o el programa integrado de actuación previsto para Ciutat Vella, uno de los distritos más problemáticos y degradados de la Ciudad.

II. Formación para la iniciativa

Formar para la iniciativa es la denominación del programa marco que se concreta en distintos programas específicos con un objetivo común:

Economía del empleo en Barcelona

estimular el espíritu emprendedor y de iniciativa de los diversos colectivos de la ciudad e incrementar las posibilidades de éxito de los nuevos proyectos empresariales y de autoempleo con vistas a la generación creciente de puestos de trabajo estables, contribuyendo, además, al desarrollo económico local (3).

1. Barcelona Activa

Sin duda, la actuación más ambiciosa en esta línea impulsada por la *Ponència per al Desenvolupament Econòmic i Social* es la creación de la empresa municipal Barcelona Activa, S.A., sociedad gestora del centro de creación de empresas, recientemente abierto al público, con el objeto de ofrecer a la ciudad nuevos instrumentos destinados a apoyar y fomentar la eclosión de nuevos emprendedores.

El vivero de empresas ofrece información y asesoramiento jurídico, administrativo, sectorial y comercial al público en general y especialmente a los nuevos emprendedores que se instalen en sus locales, para los que dispone de unas instalaciones de más de 6.000 m², destinadas al alquiler de espacios adaptables a las necesidades de cada empresa. El Centro ofrece una gama de servicios comunes, cuyo coste es proporcional al espacio ocupado, y otros servicios optativos que se pagan en función de su uso, buscando siempre una relación calidad-precio superior a la media del mercado. Además, Barcelona Activa imparte formación permanentemente, tanto a los usuarios de su infraestructura física como a otros demandantes sobre gestión empresarial y temas de interés relacionados con la organización del negocio.

La selección de las empresas que pueden ubicarse en sus locales constituye un proceso riguroso que atiende a las características del proyecto y su potencial de desarrollo, a la solvencia técnica y profesional de sus promotores, a su carácter innovador o al efecto multiplicador que puedan generar sobre la ciudad. Estas empresas permanecerán en el vivero durante un período transitorio de 2-3 años, lo cual les permitirá reducir costes en la fase de consolidación del negocio y separarse después de Barcelona Activa con garantías de continuidad y éxito.

Un ejemplo modélico de participación multidisciplinaria fue la labor desarrollada con anterioridad a la puesta en funcionamiento del vivero. La colaboración de instituciones y entidades de la ciudad (Universidades

(3) Programación PDES, 1987.

Teresa Batet Calaf

de Barcelona, Escuelas de Dirección de Empresas, Servicios de asesoramiento empresarial, Cámara de Comercio, Cajas de Ahorro...) permitió un debate plural que, a lo largo de diversas sesiones de trabajo, llevó al diseño de la metodología —consensuada como más eficaz— de la formación a impartir y a la determinación de los contenidos y del sistema de asesoramiento y seguimiento del desarrollo de las actividades empresariales amparadas por el Centro.

2. "Operación, Detección y Acompañamiento de Jóvenes/Mujeres Emprendedores/as"

Dos programas piloto puestos en funcionamiento este año por la Ponencia, han de constituir las primeras experiencias prácticas que sirvan de base real de discusión sobre la metodología que es preciso seguir para formar nuevos emprendedores.

Se trata de los programas "Operación, Detección y Acompañamiento de Jóvenes Emprendedores" (ODAJE) y "Operación, Detección y Acompañamiento de Mujeres Emprendedoras" (ODAME), ambos de duración semestral. El primero afecta a 15 jóvenes de menos de 25 años, mientras que ODAME se dirige específicamente a mujeres, colectivos ambos especialmente afectados por dificultades de inserción en el mercado de trabajo, pero en el segundo caso con la problemática especial que supone la escasa familiaridad de las mujeres con el mundo empresarial, lo cual comporta una notable falta de confianza propia para iniciar actividades de este tipo, la mayor hostilidad hacia la figura de la mujer empresaria por parte de las instituciones financieras y la especial dificultad para iniciar actividades en sectores tradicionalmente masculinos.

En los dos programas, los participantes desarrollan paso a paso su propio plan de empresa, asesorados por formadores expertos y empresarios —empresarias, en el programa de ODAME— en activo, por lo que la formación tiene un carácter eminentemente práctico.

Ambos están financiados por el IV Plan de Empleo Juvenil de la Generalitat de Catalunya; sin embargo, ODAME enlaza con un proyecto presentado por el *Ajuntament* de Barcelona al Fondo Social Europeo, aprobado con una duración trianual, que dará continuidad y permitirá profundizar en la experiencia el tiempo suficiente para llegar a resultados realmente significativos.

3. El Centro de Autoempleo de la Mujer

Por otra parte, el mismo programa formará parte de un proyecto más amplio: la inminente puesta en marcha en la ciudad del *Centre d'Autoo-*

Economía del empleo en Barcelona

cupació de la Dona (CAOD) (Centro de Autoempleo de la Mujer), que como su nombre indica tiene por objetivo incidir específicamente sobre el mercado de trabajo femenino.

En efecto, su problemática frente al mercado de trabajo es tan específica que en la CEE se ha llegado a la conclusión de que no es suficiente la legislación de igualdad de oportunidades para que desaparezcan las desigualdades frente al trabajo entre ambos sexos, por lo que se plantea y potencia, hace algunos años, la puesta en práctica de políticas de acción específica para las mujeres.

El Centro constituirá el primer precedente en España de una actividad que promocióne de forma específica la dimensión empresarial-laboral de la mujer, siendo una de sus funciones prioritarias diferenciales motivar, reafirmar la seguridad en las propias capacidades y estimular la iniciativa femenina creando un entorno favorable que lo posibilite.

4. Los nuevos empresarios de Barcelona

Especial relevancia tiene el estudio realizado por la *Ponència per al Desenvolupament Econòmic i Social: "Els Nous Empresaris"* (Los Nuevos Empresarios), cuyas conclusiones permiten definir con mayor seguridad las líneas de actuación a desarrollar dirigidas a los nuevos emprendedores y actividades para asegurar su supervivencia y éxito.

El estudio se ha realizado a partir de las altas del impuesto de radicación sobre una muestra de 400 empresas creadas en Barcelona entre 1980 y 1985, rechazando previamente aquellas que pertenecían a los sectores de comercio al por menor, hostelería y restauración, que en anteriores observaciones representaban alrededor del 50% del total de nuevas empresas creadas, así como aquellas para las que podía suponerse que no se trataba de empresas nuevas —agencias bancarias, sucursales...

Las primeras conclusiones avanzan que la motivación que mayoritariamente induce a la creación de nuevas empresas tiene muy poco que ver con la tradición empresarial familiar, siendo nuevos colectivos los que, impulsados por el deseo de establecerse por su cuenta (21%) o como única salida laboral para escapar del paro (16,6%) crean nuevas empresas. La aspiración personal y el deseo de riesgo, ganar más dinero, aprovechar una oportunidad o una buena idea y aprovechar la experiencia personal constituyen las otras motivaciones que impulsan al emprendedor.

Teresa Batet Calaf

La dimensión de las nuevas empresas creadas es muy pequeña, hasta el extremo de que en el momento de su constitución un 35% pueden considerarse empresarios autónomos y el 60% tienen entre 1 y 10 trabajadores. Sin embargo, resulta significativo que en el momento actual, una cuarta parte de las mismas empresas no tienen ningún trabajador, mientras que las de más de 10 pasan de representar el 5% al 15% del total, poniendo de manifiesto un modesto pero alentador crecimiento de las mismas.

También llama la atención que para casi la mitad de estos nuevos empresarios la enseñanza primaria es su nivel máximo de estudios y, en el otro extremo, sólo un 14% tienen titulación superior. Son, sin embargo, personas con experiencia profesional que en su mayoría empezaron su actividad laboral muy jóvenes.

Esta breve descripción avanza algunos resultados del estudio que tiene como objetivo final identificar el perfil del nuevo empresario y detectar y analizar los déficits y principales problemas; en definitiva, los factores que condicionan el éxito o el fracaso de la nueva empresa, para incidir con mayor precisión sobre los mismos.

5. Premio al mejor proyecto empresarial joven

Para estimular la iniciativa creadora y facilitar el éxito de iniciativas locales impulsadas por jóvenes, la *Ponència per al Desenvolupament Econòmic i Social*, en coordinación con el área de Juventud y por medio de Barcelona Activa ha convocado recientemente el premio Proyecto Empresarial Jove, cuyo otorgamiento supondrá, además de una compensación monetaria a los tres mejores proyectos, la posibilidad de ubicarse gratuitamente por medio año en el vivero de empresas Barcelona Activa. Sin embargo, el jurado podrá conceder menciones de honor a otros proyectos de empresa, lo cual les permitirá, asimismo, disfrutar de una estancia de seis meses, libre de alquiler, en el vivero. Con ello, y además con el compromiso de Barcelona Activa de asesorar otras iniciativas de interés no premiadas, de acuerdo con los criterios establecidos para el funcionamiento del Centro de Creación de Empresas, se persigue potenciar la capacidad de creación de los jóvenes y el deseo de riesgo, ofreciéndoles la ayuda necesaria para convertir en realidad sus proyectos.

6. Talleres de tecnología e informatización de pequeñas empresas

Otros dos programas experimentales cofinanciados por el Fondo Social Europeo por su carácter innovador se pondrán en funcionamiento

Economía del empleo en Barcelona

en breve plazo, bajo el control y seguimiento de la Ponencia, pero posiblemente gestionados por entidades de la ciudad ajenas a la Administración municipal y con experiencia específica en la aplicación de tecnologías avanzadas y ofimática, a cuyo efecto se ha lanzado una convocatoria pública y se ha avanzado en la discusión de los proyectos con departamentos interesados de la Universidad Politécnica de Catalunya y centros especializados.

El programa "Talleres tecnológicos" se dirige a promotores de procesos de carácter innovador o portadores de prototipos de nuevos productos hasta un máximo de 30 personas, a las que se les ofrecerá la posibilidad de desarrollar sus proyectos a través de la experimentación-investigación con el soporte formativo y asesor necesario, facilitándoles además infraestructura física y ayuda para la adquisición de determinados materiales.

Con el desarrollo de esta acción piloto se pretende promover y difundir la innovación y la investigación en tecnologías avanzadas y energías alternativas que fomenten y faciliten la creación de nuevos productos y servicios, así como estimular la transferencia de tecnologías punta, desarrolladas en centros de investigación.

El segundo programa anunciado trata de fomentar y hacer más accesible la aplicación de la informática a la organización y gestión de las pequeñas empresas, facilitando la introducción en las mismas de aquellos elementos innovadores que posibiliten su mayor competitividad y expansión a través de una mejora en la eficacia de la gestión.

La acción beneficiará a 30 empresarios de pequeñas empresas, que desarrollarán e implantarán el sistema informático más adecuado a su negocio asistidos por expertos en ofimática que, a su vez, efectuarán el seguimiento del replanteamiento organizativo de las empresas durante el período de tres años previsto para el desarrollo de la acción.

III. Recuperación de oficios artesanos

La situación de las actividades artesanales en nuestra ciudad es diversa y caracterizada por la vulnerabilidad. Efectivamente, existen una serie de actividades en vías de extinción a causa de la desaparición de las necesidades que satisfacían o porque han sido desplazadas por la producción industrial; sin embargo, perduran actividades que cuentan con una demanda real y potencial de los productos que ofrecen, pudiendo constituir, por tanto, una vía de ocupación y de generación de actividad

Teresa Batet Calaf

cuya revitalización es interesante potenciar, más cuando, a pesar de ello, su continuidad es cuestionable. Son negocios de dimensiones reducidas con dificultades de financiación, de comercialización e inadecuada organización empresarial, pero el factor fundamental que cuestiona la continuidad de la artesanía es la desaparición de la figura del aprendiz.

Como muestran los resultados de un estudio elaborado por la Ponencia sobre una muestra de 100 artesanos, mientras un 84% de éstos aprendieron su oficio en un taller con estudios complementarios o sin ellos, actualmente el 72% de los artesanos no está dispuesto a contratar aprendices.

La necesidad de cierta ayuda institucional para evitar pérdidas irreparables, especialmente cuando Barcelona cuenta con barrios de arraigada tradición artesanal, y la posibilidad coincidente de generar empleo ha motivado la puesta en práctica de distintos programas que revaloricen el trabajo manual y potencien estos oficios.

Con el programa de recuperación de oficios artesanos no sólo se pretende impulsar la aparición de nuevos talleres, sino potenciar la innovación en la creación y formar en técnicas de gestión empresarial que permitan su consolidación y expansión.

1. Las Escuelas Taller

Al amparo del programa de escuelas taller impulsado por el Ministerio de Trabajo, el palacio y los jardines del Parque del Laberinto de Horta, acogen, desde hace aproximadamente un año, la Escuela Taller de Rehabilitación del Patrimonio creada por iniciativa del Patronato Municipal de la Vivienda y de la *Ponència per al Desenvolupament Econòmic i Social*.

El trabajo de los cien alumnos con que cuenta actualmente la Escuela se centra en la rehabilitación del palacio del Parc del Laberint, antigua casa neoclásica construida sobre una primitiva edificación medieval, de la cual se conserva una torre y la capilla. Los alumnos se inician en el aprendizaje de nueve oficios distintos en los talleres, recibiendo a su vez formación teórica sobre el oficio, tanto general como específica.

El auge de las actuaciones de rehabilitación del patrimonio abren, actualmente, una nueva vía ocupacional para muchos de estos jóvenes.

Por otra parte, la larga tradición del oficio de "vitraller" en Barcelona ha llevado a diseñar el proyecto de creación de una escuela taller de res-

Economía del empleo en Barcelona

tauración de vidrieras, que arranca de la experiencia realizada en la Casa Elizalde, y que facilitará el aprendizaje de un oficio tan complejo como éste, tanto en las técnicas tradicionales como en la utilización y experimentación de tecnologías nuevas.

2. El Centro de Innovación y Creación Artesanal de Sarrià

Los orígenes del *Centre d'Innovació i Creació Artesanal* arrancan de un proyecto que planteaba rehabilitar un conjunto de casas de la calle Canet del barrio de Sarrià, para destinarlas a vivienda-taller de artesanos.

La propuesta inicial fue replanteada al considerar la posibilidad de maximizar su rendimiento y promocionar un número mayor de iniciativas, destinando todo el espacio disponible a talleres y desdeñando la idea inicial de que los artesanos habitaran además en ellas.

Las casas de la calle Canet, hoy ya rehabilitadas y en fase de concesión a los artesanos, que permanecerán en ellas con carácter temporal, configuran el CICAS, que se constituye como un vivero de empresas artesanas a iniciativa de la *Ponència per al Desenvolupament Econòmic i Social*, el Patronato Municipal de la Vivienda y el Consejo de Distrito de Sarrià.

Con la creación del Centro se trata de impulsar actividades como talla y policromía, grabado, diseño gráfico, fotografía, maquetación, restauración de documentos y libros antiguos y diseño de ropa. La promoción y difusión de la actividad artesana se instrumentaliza por medio de un centro especializado situado en una de las casas. Por otra parte, las casas-talleres, que permanecerán abiertas al público, constituirán por sí mismas un centro de atracción que facilitará la comercialización.

Con la intención de que los efectos multiplicadores sean mayores, los artesanos que se instalen en el Centro deben asumir la condición de aceptar aprendices para formarlos en el oficio que ejercen, lo cual enlaza con el programa de inserción de aprendices en talleres artesanos, para su formación.

3. Formación de aprendices

Mediante la colaboración de 30 talleres artesanales de Gràcia y Sarrià, barrios con un rico entramado artesanal, se han puesto en funcio-

Teresa Batet Calaf

namiento dos programas conjuntos de inserción de aprendices en talleres donde son formados en la práctica por el maestro artesano.

Los jóvenes, en cuya elección tiene gran relevancia su vocación profesional hacia el sector, no sólo realizan el aprendizaje de las técnicas artesanales tradicionales, sino que reciben formación complementaria en organización y gestión empresarial con el objetivo de vincular el concepto de empresa rentable y competitiva al taller artesano.

IV. Promoción de la economía social

Otra línea de actuación de la *Ponència per al Desenvolupament Econòmic i Social* es la promoción de la economía social, mediante el apoyo a las iniciativas colectivas empresariales —cooperativas y sociedades laborales— y comunitarias —movimiento asociativo, sindical, vecinal...— colaborando con centros de estudio y formación para mejorar la capacitación en la gestión empresarial y de organización de sus promotores. Con ello se quiere facilitar su implantación y repercutir en la generación, consolidación y expansión de nuevos puestos de trabajo (4).

Este planteamiento se concreta fundamentalmente en el apoyo y asesoramiento a microiniciativas y en el programa experimental de capacitación para la gestión específicamente dirigido a 95 gerentes de empresas de economía social ya existentes.

Para conseguir el óptimo planteamiento de este programa piloto, capaz de dar respuesta a necesidades y déficits reales, el *Ajuntament* trabajará en colaboración con las fuerzas organizadas de la economía social de la ciudad: la *Federació de Societats Anònimes Laborals de Catalunya* (FESALC) y la *Federació de Cooperatives de Treball Associat de Catalunya* (FCTAC).

Por otra parte, con el objeto de que esta colaboración no se reduzca a actuaciones puntuales, está en vías de firmarse un convenio de cooperación con la FESALC y otro con la Confederación de Cooperativas de Catalunya que constituirán los instrumentos básicos para la coordinación de actuaciones que permita avanzar hacia el objetivo compartido de dinamizar económica y socialmente la ciudad.

(4) Programación PDES, 1987.

Economía del empleo en Barcelona

V. Trabajo para la comunidad

Bajo el título de trabajo para la comunidad se estructura el planteamiento actual de la Ponencia en lo que respecta a los planes de empleo, los primeros instrumentos puestos a disposición de la Administración municipal para actuar sobre el paro.

La inserción de colectivos especialmente marginados del mercado de trabajo como parados de larga duración o jóvenes con fracaso escolar, paliar las manifestaciones más graves de las bolsas de pobreza mediante la realización de actividades y tareas socialmente útiles, facilitar la experiencia laboral a jóvenes parados en busca del primer empleo e iniciar procesos formativos y de calificación profesional (5) son los objetivos en función de los cuales se estructuran los diversos programas que conforman el Plan de Empleo-formación de *l'Ajuntament* de Barcelona, plan que en su concepción global comprende todos los programas anteriormente descritos.

* * *

Como consecuencia de la decisión asumida de fomentar el desarrollo económico local e intervenir frente al problema del desempleo, es relevante que el Ayuntamiento dedicara ya en 1986 recursos propios al Plan de Empleo-formación, notoriamente incrementados para el año, 1987, al margen de los que se venían invirtiendo desde 1981 para sufragar el coste de materiales de los tradicionales planes de obras públicas para la contratación de desempleados. Sin embargo, los recursos propios sólo son una parte necesaria de la inversión total.

Las fuentes de financiación externas, a menudo regidas por criterios excesivamente finalistas, pueden optimizarse si posibilitan la articulación de unos instrumentos adecuados a la especificidad de cada ámbito local, por lo que la Administración municipal se convierte en un interlocutor imprescindible en el diseño de la política de empleo.

En efecto, la política de fomento al empleo sólo será efectiva con la necesaria coordinación entre la Administración Central, Autonómica, Local y Europea en un esfuerzo conjunto por diseñar programas ágiles y de fácil adaptación a las necesidades reales.

(5) Programación PDES, 1987.